



EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 15:30 QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC-06/2023-2 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL, EQUIPAMIENTO E INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO ROMPAMOS EL HIELO Y CELEBREMOS NUESTROS DERECHOS" SEGUNDA VUELTA, PLAZO ACORTADO, EN PRESENCIA DE LA LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ - DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, LIC. BENIGNA CITLALI LÓPEZ GUZMÁN - COORDINADORA DE PROGRAMAS, COMO ÁREA REQUERENTE TODOS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

QUE, SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES, SE HACE CONSTAR QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS.

LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVOS.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 59 FRACCIÓN III, 62 NUMERAL 4 Y 63 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, 33 NUMERAL 2 FRAC VI, 40 NUMERAL 2 FRAC VIII, 44 NUMERAL 1 FRAC V, Y EL 45 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES O SERVICIOS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, SIENDO LAS 15:35 QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA PRESENTE, SE DA POR CONCLUIDA, LA PRESENTE JUNTA, SUSCRIBIÉNDOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC. BENIGNA CITLALI LÓPEZ GUZMÁN.
COORDINADORA DE PROGRAMAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA